

*“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA Y
CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”*

ACTA NÚMERO 224 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 2020, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2020 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 32 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 5 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 3 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN, 1 AUSENTES CON AVISO Y 1 AUSENTES POR ENFERMEDAD; LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EFFECTUADO LO ANTERIOR SE PROCEDIÓ A LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, QUIEN A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HIZO UN RECONOCIMIENTO A LOS PROCESOS ELECTORALES LLEVADOS A CABO DE UNA MANERA EJEMPLAR EN LOS ESTADOS DE COAHUILA E HIDALGO.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y SOLEMNE CELEBRADAS LOS DÍAS 12, 13 Y 14 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 26 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**). LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ Y LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SOLICITARON QUE TURNARÁ CON CARÁCTER DE URGENTE, LOS ASUNTOS 4 Y 14 RESPECTIVAMENTE; *LA PRESIDENTA LES DIO EL TRÁMITE SOLICITADO*. EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, RESERVÓ EL ASUNTO 24

PARA SER PRESENTADO EN EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES. *SE RESERVÓ LO SOLICITADO.* ASIMISMO, LA PRESIDENCIA RESERVÓ EL ASUNTO 26 PARA TRATARSE COMO PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES

LA C. PRESENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL ASUNTO 26, RESERVADO EN EL APARTADO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS EN CARTERA, EL CUAL CONTIENE OFICIO NÚMERO 30726/2020 DICTADO POR EL LIC. EDGAR ULYSES RENTERÍA CABANÉZ, JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ANTE EL SECRETARIO CARLOS ARMANDO MORENO PÉREZ, MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DE AMPARO DICTADA POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO Y DEJE SIN EFECTO EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1526 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2017 APROBADO POR LA LXXIV LEGISLATURA, EN DONDE SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, IMPONER UNA SANCIÓN DE INHABILITACIÓN. Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO SE ENCUENTRA ENMARCADO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 106 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DONDE SE ESTABLECE QUE “*NINGÚN ASUNTO PODRÁ APROBARSE SIN QUE PRIMERO PASE POR LA COMISIÓN O COMISIONES CORRESPONDIENTES Y ESTAS HAYAN DICTAMINADO, Y QUE SÓLO PODRÁ DISPENSARSE ESTE REQUISITO EN ALGÚN ASUNTO QUE POR ACUERDO EXPRESO POR LA LEGISLATURA SE CALIFIQUE DE URGENTE O DE OBVIA RESOLUCIÓN*”. DE TAL MANERA QUE LA PRESIDENTA PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTE PODER LEGISLATIVO SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE ESTE ASUNTO SEA CALIFICADO COMO URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN DEBIDO QUE SE NOS ESTÁ REQUIRIENDO SU APROBACIÓN EN FORMA INMEDIATA, POR LO QUE SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. APROBADO QUE FUE DE QUE SEA ENMARCADO COMO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PRESIDENTA SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDENAMIENTO DICTADO POR EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA DEJAR SIN EFECTOS EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1526 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2017, APROBADO POR LA LXXIV LEGISLATURA, EN DONDE SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO IMPONER UNA SANCIÓN DE INHABILITACIÓN. FUE

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA Y CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”

APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. APROBADO QUE FUE, SE DEJA SIN EFECTOS EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1526 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2017 APROBADO POR LA LXXIV LEGISLATURA, INSTRUYENDO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO HACER LAS DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL MENCIONADA. ADEMÁS, SE ENVÍA PARA SU CONOCIMIENTO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

LA PRESIDENTA FELICITÓ A LA C. SOFÍA MORENO DEL ÁNGEL, INTEGRANTE DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, POR SU CUMPLEAÑOS.

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A EL ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL ING. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO DEL ESTADO, Y A EL DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA Y A LA BREVEDAD POSIBLE, SE ACCIONEN LAS GARANTÍAS QUE VALIDEN EL RESPALDO Y APOYO CORRESPONDIENTE PARA LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DE ESTE GIRO Y A SU VEZ SE AUTORIZICE LA REAPERTURA DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS CON LA FINALIDAD DE GENERAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA GRADUAL EN EL ESTADO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.*

LA DIP. KARINA BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO AL “19 DE OCTUBRE, DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA”. INTERVINO A FAVOR LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. INTERVINO LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, SOLICITANDO SE LLEVE A CABO UN MINUTO DE SILENCIO POR EL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y MUJERES, VÍCTIMAS DE CÁNCER. *SE RINDIÓ UN MINUTO DE SILENCIO. (Q.E.P.D.)*

LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA, PRESENTÓ UN PUNTO DE

ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTEN DE MANERA URGENTE TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA COMISIÓN DE FEMINICIDIOS EN LA ENTIDAD, INCLUYENDO LA ASIGNACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA CUBRIR ESTAS ACTIVIDADES EN EL PRÓXIMO AÑO, ASÍ COMO AQUELLAS QUE GARANTICEN A LAS HIJAS E HIJOS DE LAS VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO LA NO REPETICIÓN DE LOS HECHOS, ASÍ COMO LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO. ASIMISMO, SE ENVÍA RESPETUOSO EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN CASO DE CONTAR CON PROGRAMAS COMO PUERTA VIOLETA INFORMEN A ESTA SOBERANÍA LOS RESULTADOS DEL MISMO Y EN CASO DE NO CONTAR CON PROGRAMAS COMO PUERTA VIOLETA REALICEN DE MANERA URGENTE TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE PUEDAN BRINDAR ESTE TIPO DE ATENCIÓN INTEGRAL A TODAS LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS CON EL OBJETIVO DE PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES EN LA ENTIDAD. INTERVINO LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, SOLICITANDO SUSCRIBIRSE AL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO ACEPTADO POR LA DIPUTADA PROMOVENTE.* SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.*

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA DE LA MANERA MÁS ATENTA, AL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA, LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, A QUE EN ATENCIÓN A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA Y A SU PERSONAL EN LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LLEVE A CABO PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE DICHA INSTITUCIÓN, PARA EL CABAL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES FRENTE A LOS DELITOS ESTABLECIDOS EN LOS TÍTULOS VIGÉSIMO SÉPTIMO Y VIGÉSIMO OCTAVO, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVOS A DELITOS DE MALTRATO O CRUELDAZ CONTRA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE; Y LLEVE A CABO POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DE DICHA INSTITUCIÓN, SOBRE LA FORMA EN QUE SE PUEDEN REALIZAR DENUNCIAS POR LOS DELITOS ESTABLECIDOS EN LOS TÍTULOS VIGÉSIMO SÉPTIMO Y VIGÉSIMO OCTAVO, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVOS A DELITOS DE MALTRATO

*“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA Y
CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”*

O CRUELDADE CONTRA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A QUE ESTE 17 DE OCTUBRE DE 2020 SE CONMEMORA EL 67 ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO EN NUESTRO PAÍS. INTERVINO A FAVOR LA DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO.

EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA QUE TODAS LAS VIDEOGRABACIONES DE PLENO Y COMISIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DE NUESTRO CANAL DE YOUTUBE DE MANERA PRIVADA SE PONGAN INMEDIATAMENTE A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA FINES DE CONSULTA. ASIMISMO, ACUERDA QUE TODAS LAS VIDEOGRABACIONES DE PLENO Y COMISIONES QUE SE GENEREN A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN NUESTRO CANAL DE YOUTUBE SE PUBLIQUEN Y SE COLOQUEN DE MANERA PÚBLICA Y PERMANENTE PARA FINES DE CONSULTA. INTERVINO EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA CON UNA ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE*. INTERVINO LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE*. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN UNA NUEVA RONDA DE ORADORES, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. INTERVINO SOLICITANDO SUSCRIBIRSE AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, *SIENDO ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE*. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXV LEGISLATURA ACUERDA HACER UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA DICTAMINE CON CARÁCTER DE URGENTE LA

INICIATIVA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 13542/LXXV LEGISLATURA POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN EL ARTÍCULO 3° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA EDUCATIVA Y EDUCACIÓN INICIAL, POR HOMOLOGACIÓN A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. **LA PRESIDENCIA HIZO UN LLAMADO MUY RESPETUOSO A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA QUE DICTAMINE A LA BREVEDAD POSIBLE EL EXPEDIENTE 13542/LXXV.**

LA DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO AL 255 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER Y NORIEGA GUERRA, ILUSTRE PERSONAJE NACIDO EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

EL DIP. ALVARO IBARRA HINOJOSA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA HACER UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES AL TITULAR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL ESCOBEDO, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD, LLEVEN A CABO UNA BRIGADA MÉDICA Y REALICEN ESTUDIOS DE DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA A LAS MUJERES INTERNAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD; ASÍ MISMO, SE REALICE UNA VALORACIÓN MÉDICA A ELLAS Y A LAS HIJAS E HIJAS QUE VIVEN CON SUS MADRES EN EL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS*

EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA UN ATENTO Y AFECTUOSO EXHORTO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DELEGACIÓN NUEVO LEÓN, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES INFORME A ESTA SOBERANÍA EL NOMBRE DE LA EMPRESA ENCARGADA DE REALIZAR LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN EL KM 71 DE LA CARRETERA MONTEREY-COLOMBIA, ASÍ COMO TAMBIÉN, LAS RAZONES TÉCNICAS POR LA

*“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA Y
CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”*

CUALES A ESCASA SEMANAS DE HABER TERMINADO LOS TRABAJOS, LA CARPETA PRESENTA SERIOS DAÑOS QUE PONEN EN RIESGO A LOS AUTOMOVILISTAS QUE VIAJAN POR LA ZONA. ASIMISMO, QUE ENVÍE A ESTA SOBERANÍA EL DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE EXIGEN A LA COMPAÑÍA REPARAR LOS DESPERFECTOS EN EL TRAMO CARRETERO MENCIONADO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS*

EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL AYUNTAMIENTO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN EL USO DE SUS ATRIBUCIONES PARA LA PLANIFICACIÓN DEL USO DE SUELO EN TERRITORIO MUNICIPAL, REALICE LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA QUE EL POLÍGONO LOCALIZADO AL NORTE DE LA COLONIA SANTA GERTRUDIS, SEA INCLUIDO EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, CON UN USO DE SUELO DE PRESERVACIÓN O DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.*

LA C. PRESIDENTA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA POLÍTICA EN CONTRA DE LAS MUJERES.

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EXHORTÓ A LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE MEDIO AMBIENTE PARA QUE SE CONVOQUE A LA BREVEDAD A LA DISCUSIÓN PARA PROMOVER LAS MODIFICACIONES PERTINENTES Y EN SU CASO SEA APROBADO EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 12912/LXXV, EL CUAL CONTIENE INICIATIVA PARA LA CREACIÓN DE UN ORGANISMO AUTÓNOMO DENOMINADO “COMISIÓN ESTATAL PARA LA CALIDAD DEL AIRE DE NUEVO LEÓN”, Y PRESENTARSE ANTE EL PLENO EN SU SEGUNDA VUELTA. INTERVINO EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SIENDO APROBADO POR*

*“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA Y
CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”*

UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON ONCE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

C. SECRETARIA:

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN
DÍAZ.**

C. SECRETARIA:

DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES

**ACTA # 224-LXXV-SO - 20
LUNES 19 DE OCTUBRE DE 2018.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 19 DE OCTUBRE DE 2020**

1. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DR. ALEJANDRO REYNOSO GIL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 881, 897 Y 902 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVÍÑO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN SOBRES LAS FECHAS DE PAGO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES A MUNICIPIOS, LOS MONTOS EFECTIVAMENTE PAGADOS, LAS FORMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS PARA SU CÁLCULO Y DISTRIBUCIÓN, ASÍ COMO LAS MEMORIAS DE CÁLCULO, TODAS ELLAS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2020. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C.M.A. BENITO E. GONZÁLEZ CORTEZ, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE PERSONAL ACADÉMICO DE CONALEP NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA GESTIÓN ANTE LA FEDERACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA GENERAR LAS PLAZAS ESTRUCTURALES PARA LOS MAESTROS DE CONALEP. **DE ENTERADA Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LA JUVENTUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE**

TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, EN RELACIÓN A ADECUAR EL MARCO LEGAL TANTO EN EL ALCANCE DE SU COMPETENCIA, COMO EN EL SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LILIA M. PERALES REYES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, QUE DICTAMINEN A LA BREVEDAD LA INICIATIVA PARA LA CREACIÓN DE LA LEY DE FOMENTO, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LOS GRANDES PARQUES Y BOSQUES URBANOS. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13623/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
7. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. PABLO ALEJANDRO GARCÍA GONZÁLEZ, COORDINADOR DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE INFORME SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS DE SUBROGACIÓN EN EL MARCO DE LA NUEVA LEY DEL ISSSTELEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 920 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE REALICEN LIMPIEZA, DESHIERBE Y MANTENIMIENTO DE ESCUELAS, PLANTELES Y SUS INSTALACIONES PARA EVITAR VANDALISMO Y ROBO EN LAS MISMAS. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 903 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

9. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE COMPARRECERÁ PARA RENDIR SU QUINTO INFORME DE GOBIERNO, SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDA EL ESTADO; ASÍ MISMO COMUNICA QUE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PARAESTATAL PODRÁN COMPARRECER ANTE ESTA SOBERANÍA PARA EL EFECTO DE LLEVAR A CABO LA GLOSA DEL INFORME DE GOBIERNO ALUDIDO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
10. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE COMPARRECERÁ PARA RENDIR SU QUINTO INFORME DE GOBIERNO, SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDA EL ESTADO; ASÍ MISMO REMITE EL EJEMPLAR DE DICHO INFORME. **DE ENTERADA Y SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
11. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. NOÉ GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 861 Y 901 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. CLAUDIA PATRICIA DE LA GARZA RAMOS, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
13. 6 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 655, 699, 746, 777, 781 Y 887 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS**

OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.

14. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA Y EL C. MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 4 Y 7 DE LA LEY DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DE DICHO CONSEJO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
15. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIONES, PRERROGATIVAS O FUNCIONES INHERENTES AL CARGO A PARTIR DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO SOLICITA SE MANDE LLAMAR A SU SUPLENTE EL C. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
16. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE MEDIANTE EL CONVENIO CONCRETADO ANTE EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DICHA FISCALÍA, SE DA POR TERMINADA, LA CONTROVERSIAS DE INCONSTITUCIONALIDAD 3/2019. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13273/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
17. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE REALICE UNA ESTRICTA VIGILANCIA QUE EVITE LA EXTORSIÓN Y AMENAZAS DE CLAUSURA DE NEGOCIOS Y LOCALES COMERCIALES EN LA ENTIDAD. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO**

NÚM. 925 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

18. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. ERNESTO JAVIER CHAPA CALVILLO, BRENDA TAFICH LANKENAU, KARLA JANETTE FLORES Y JUAN GABRIEL RAMÍREZ CONDE, REGIDORES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA QUE SE REALICE UNA AUDITORÍA DE REVISIÓN EXCEPCIONAL A LA RESOLUCIÓN DE LA APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN Y LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA RED NACIONAL ÚLTIMA MILLA, S.A.P.I DE C.V. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
19. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. MARÍA ELIDA SANDATE TOVAR Y GREGORIO RAÚL BOLAÑOS RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 142 Y 144 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE COBRO DE PEAJE EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
20. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LISTA Y EXPEDIENTES DE LAS PERSONAS QUE SE INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA PARA RECIBIR LA MEDALLA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.**
21. OFICIO SIGNADO POR EL C. MAGISTRADO LIC. FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 946 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

22. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 85 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 99 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ESTABLECER EL MECANISMO DE DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
23. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE HUERTOS URBANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
24. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE INSTRUYA A LA OFICIALÍA MAYOR, DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TESORERÍA DEL CONGRESO DEL ESTADO, A REALIZAR LOS TRABAJOS PERTINENTES QUE GARANTICEN LA TRANSMISIÓN EN TIEMPO REAL DE LAS SESIONES DE PLENO Y REUNIONES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES Y COMITÉS, A TRAVÉS DEL PORTAL DEL CONGRESO DEL ESTADO Y A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DIGITALES ALTERNAS. **“SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLANTO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”**
25. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA PARA REFORMAR LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO Y LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO, DE FORMA QUE SE PREVEA COMO DERECHO DE LOS HIJOS E HIJAS O PUPILOS Y PUPILAS DE VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO EN NUEVO LEÓN, EL RECIBIR UNA REPARACIÓN ECONÓMICA DIGNA. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN**

*“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA Y
CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”*

XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

26. OFICIO NÚMERO 30726/2020 DICTADO POR EL LIC. EDGAR ULISES RENTERÍA CABANÉZ, JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ANTE EL SECRETARIO CARLOS ARMANDO MORENO PÉREZ, MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DE AMPARO DICTADA POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO Y DEJE SIN EFECTO EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1526 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2017 APROBADO POR LA LXXIV LEGISLATURA, EN DONDE SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, IMPONER UNA SANCIÓN DE INHABILITACIÓN. **“SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLANTO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”**